

La Florida, 8 de enero de 2026.-

CERTIFICADO

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 39, de 8 de enero de 2026, el Concejo Municipal, teniendo en consideración el oficio Ord. N° 2, del Alcalde, de 3 de enero de 2026, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

N° 388.- Aprobar la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de La Florida en su versión 2025-2026, conforme a lo estipulado en la Ley N° 20.965, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública.

El Acuerdo conto con la aprobación del Alcalde don Daniel Reyes Morales y de los siguientes Concejales (as): don Felipe Mancilla Mejías, don Jose Seves Rojas, doña Martina Diaz Carrasco, doña Alejandra Parra Galasso, doña Victoria Oyarzun Carvajal, doña Renata Santander Ramirez, doña Leticia Lagos Vidal y doña Maria Jesus López Sánchez.



RAÚL PALAVICINO CANALES
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución: Alcaldía, Concejo Municipal, Administración, Archivo de Secretaría Municipal